



MUNICIPALIDAD DE NAVIDAD

ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 04/2020 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE NAVIDAD

En Navidad a 14 de abril de 2020, siendo las 15:00 hrs.; en conformidad al dictamen N° 06.693 (23.03.2020) el Concejo Municipal de Navidad, se convoca de manera remota para llevar adelante la presente sesión, presidida por el Sr. Horacio Maldonado Mondaca, Alcalde, actúa como Secretaria del Concejo, la Srta. Patricia Arias Rodríguez.

Asistencia

Concejales:

- + Sr. Fidel Torres Aguilera
- + Sr. Daniel Olivares Vidal
- + Sr. Lautaro Farías Ortega
- + Sr. Yanko Blumen Antivilo
- + Sra. Prissila Farías Morales
- + Sr. José Núñez Varas

Funcionarios:

- + Sra. Carolina Pérez, Directora Departamento de Salud
- + Srta. Nicole Castro, Directora DIMAO
- + Sr. Francisco González, Director DIDECO
- + Sr. Darwin Navarro, Jefa Daem (S)
- + Srta. Marcela Tapia, Jefa de UTP

Materias a tratar

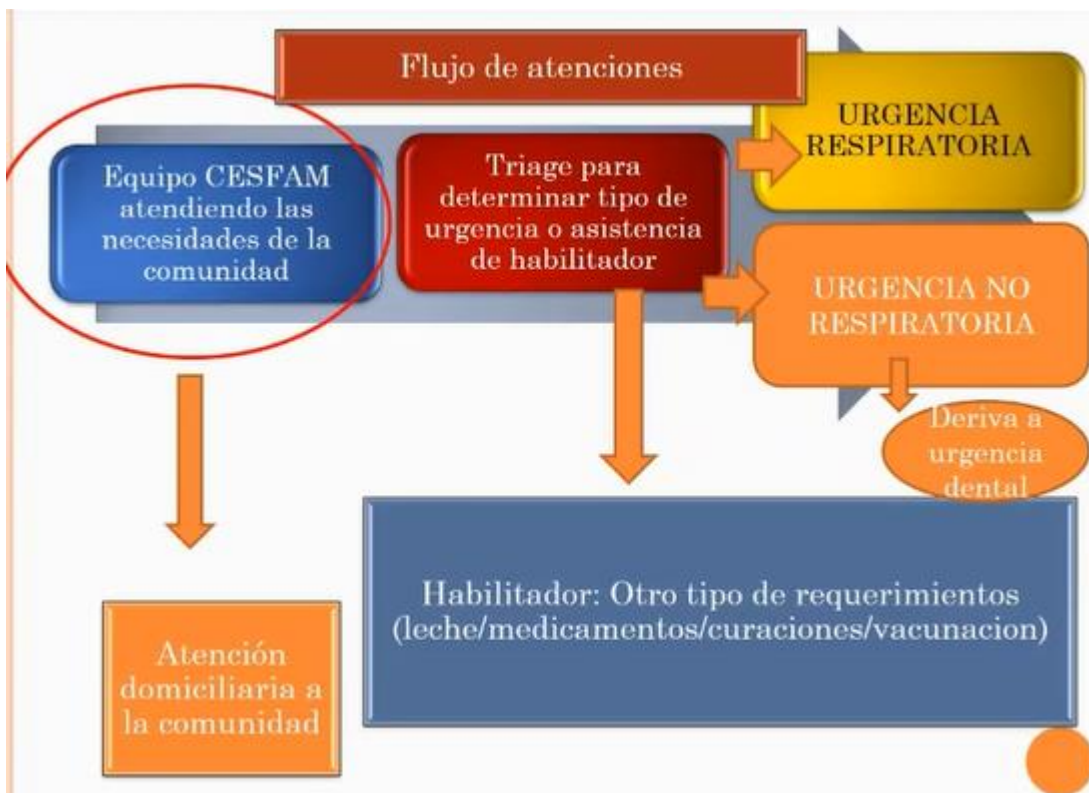
- 1° Presencia Sra. Carolina Pérez Directora del Departamento de Salud, Srta. Nicole Castro, Directora (S) DIMAO, Sr. Francisco González, Director DIDECO, Sr. Darwin Navarro, Jefe (S) Daem.
Materia

- + Informe sobre la situación de Emergencia Comunal ante el COVID-19

- 1° **Presencia Sra. Carolina Pérez Directora del Departamento de Salud, Srta. Nicole Castro, Directora (S) DIMAO, Sr. Francisco González, Director DIDECO, Sr. Darwin Navarro, Jefe (S) Daem.**
+ **Informe sobre la situación de Emergencia Comunal ante el COVID-19**

Presencia Sra. Carolina Pérez Directora del Departamento de Salud

Sra. Pérez expone; se mostrará el detalle de flujo de atenciones, informa que a partir de esta semana se modificó la estrategia de como veníamos atendiendo, comenzó el repliegue de los equipos, entonces tenemos al equipo sectorizado que tendrán una rotativa de quince días y la mitad hace teletrabajo, además de responder los teléfonos de asistencia, eso es para el equipo asistencial porque para el tema de los conductores y urgencia hay una nueva estrategia la que hemos implementado actualmente.
Unidades en funcionamiento:



Triage; se encarga de derivar si se va a la urgencia respiratoria o la no respiratoria. Unidad respiratoria, personal que está trabajando no está en contacto con el equipo, tienen un protocolo más acabado por si llegan a tener un paciente sospechoso, para la atención se activan las EPP que se compone de dos técnicos, una enfermera, médico y además tiene sectorizada el personal de aseo que se elaboró un protocolo para la limpieza de ese sector, cuenta con el equipo EPP para atender cualquier contingencia se han hecho protocolos de ensayo para que se valla perfeccionando más.

Urgencia no respiratoria, es la que deriva finalmente a dental, se atienden las urgencias porque la unidad dental es crítica en el sentido de la atención, genera aerosoles que pueden contener partículas contaminantes, por lo tanto, hay un dentista de turno que está atendiendo constantemente y las urgencias que han ido llegando, se han implementado turnos de llamado de los dentistas los fines de semana, para que la población este cubierta, debido a que se ha visto que asistencialmente ha aumentado este flujo.

Si el paciente no viene a unidad respiratoria y no pasa donde un habilitador que es otro funcionario más, quien gestionará la leche, medicamentos, vacunación, la idea es que el paciente se vea lo menos expuestos al flujo dentro del Cesfam o que pueda contaminar la red de espacios del Cesfam, entonces este habilitador será un gestor de las necesidades de la comuna.

El equipo de Cesfam está haciendo dos estrategias; las atenciones teleasistencia y todo aquel paciente que requiera visita domiciliaria está siendo visto en domicilio no necesariamente por un médico, sino que, los funcionarios de salud.



Comentar que el Alcalde autorizó para comenzar la habilitación de un sanatorio, se hicieron los contactos con la congregación de sacerdotes y autorizaron el uso de la casa, el servicio de salud les dijo a ellos y a nosotros, que la estrategia de sanatorio no estaba destinada para comunas pequeñas, hoy día, destinó cuatro residencias sanitarias en la Región, por lo tanto, el sector de acá queda deshabilitado y sin una cobertura pronta, entonces queremos tener una estrategia local que permita que la gente haga su cuarentena efectiva, que tenga un cuidado, asistencia básica y monitoreo constante en caso que pueda agravar su situación de salud, entonces hemos pensado habilitar en la casa de reposo de los padres mercedarios que está en Rapel y que podamos habilitar en primera fase, veinte camas y en eso está trabajando el equipo en una propuesta más técnica, haciendo la pesquisa de lo que se tiene que tener y tenemos las normativas sanitarias que tiene pronunciamiento del Servicio de Salud y aparte de esa estrategia estamos viendo las atenciones que está requiriendo la comunidad.

Se contrataron dos enfermeras de refuerzo, para que salgan hacer curaciones los días lunes, miércoles y viernes a terreno hacer a domicilio.

Se están entregando medicamentos a los pacientes que no alcanzaron y trabajando con los catastros que hemos recogidos desde los equipos y de las organizaciones comunitarias.



Respecto a las compras hemos tratado que no nos falten las medidas de protección para el equipo de salud, hemos hecho compras de medicamentos para asegurar los stocks críticos de quiebre y equipamiento básico para la urgencia, ha sido mínimo lo comprado porque están llegando el equipo del nuevo Cesfam y eso permitirá mayor equipamiento disponible.

Se está trabajando en el catastro de gastos de las medidas de protección para el equipo, esta con problema de desabastecimientos con alcohol al 70%, se ha logrado comprar mascarillas, pecheras y estamos trabajando con nuevos elementos con los cambios del Servicio de Salud, por ejemplo, mascarillas reutilizables, que son las medidas que adopta el Ministerio.

Respecto a los funcionarios en general están todos haciendo uso de mascarillas en los espacios comunes, estamos en una fase de hacer nuestras propias mascarillas que es lo que el Ministerio nos ha indicado, las personas que no tienen atención directa con los pacientes contagiados pueden tener otro uso de mascarillas.

Hemos adoptado de asegurar las compras y si hay algo disponible lo compramos para tener en stock de atención, en el recuento que hicimos hoy durante la mañana tenemos asegurado un mes y medio para el equipo de salud.

Compartiré vía correo el detalle de las compras que se han realizado, específicamente para la emergencia.

Concejal Sr. Lautaro Farías, con respecto al tema de salud mental se avanzó en algo en trabajar con los equipos de educación adicionalmente para dar mayor cobertura?

Sra. Pérez aclara e informa, la Srta. Dominique, encargada de salud mental, ha estado en contacto con la gente del Programa Municipal de Infancia, además con algunos psicólogos de las escuelas, se ha dispuesto por el Alcalde y Administrador que estarán trabajando para la estrategia común, quedamos de ir viendo algunas temáticas que tienen que trabajarse en conjunto, podremos ver la línea de acción más allá la otra semana donde podremos dar un avance más completo, porque hasta el momento se han estado haciendo las acciones por las diferentes unidades y el equipo está trabajando en la contención, pero se viene una oleada de situaciones mentales que están afectando a la comunidad y hay que tratar de contemplarlas de alguna manera. Hoy día recién se bajaron los lineamientos del Ministerio de Salud de cómo debemos abordar la temática de salud mental en esta emergencia, porque es complejo hacerlo en este escenario y donde los pacientes no van a poder ser vistos de manera presencial, por lo tanto, una estrategia de monitorear los casos que tenemos que estar presentes que ya presentaban un riesgo psicosocial y desarrollar la estrategia de salud y promoción, se elaborará un plan como psicólogos porque estamos manejando la emergencia, los asistentes de las otras áreas tienen mucho que aportar porque conocen las otras disciplinas, la próxima semana tendremos más claridad y se han estado acciones concretas, pero falta darle un lineamiento global e intersectorial.

Sr. Presidente consulta, no logré entender cuando se habla de la posibilidad de hacer uso de la ex escuela agrícola de Rapel para instalarlo como Centro de Salud.

Sra. Pérez aclara, la idea es una residencia sanitaria, esta estrategia que está implementando el servicio de salud para Santa Cruz, San Fernando, San Vicente y Machali, pero es hacia el sector de Rancagua, obviamente eso queda lejos de nuestro lugar, por lo tanto, le hemos sugerido al Alcalde que debemos tener una estrategia local porque si tenemos casos positivos va a ser poco probable, por ejemplo, hay gente que no tiene agua para hacer la cuarentena efectiva de casos confirmados o casos altamente sospechosos, hoy en día el punto crítico es la toma de muestra.

Sr. Presidente consulta, ¿Cuándo llegarían las vacunas?

Sra. Pérez responde, para mañana llegarán 50 dosis, las que están destinadas en el catastro de pacientes registrados y que se harán a domicilio, las cuales son para el grupo objetivo que quedó fuera que en este caso son como doscientos pacientes.

Sr. Presidente consulta, sobre la compra de ambulancia.

Sra. Pérez responde, no, creo que lo debe responder el administrador, nosotros enviamos el requerimiento de una ambulancia 4x4 para llegar todos los lugares.

Concejal Sr. Daniel Olivares, agradecer la presentación y pudiera compartir, además entregar el detalle de las contrataciones que iba a comprometer y le preocupa fiscalizar la documentación que se ha emanado del Ministerio de Salud o Regional a la municipalidad, además de los distintos oficios que se han emanado por estos organismos.

Sumarme a la preocupación de salud mental, me gustaría cuando exista una propuesta local pudieran compartirla con el mayor detalle, compartir que a nivel regional se han generad doce homicidios de los cuales, cinco se han producido en la Región de O'Higgins, quien duplica la tasa de homicidios a nivel nacional, solicita oficiar a la secretaria regional del Ministerio que es atingente a las problemáticas que se analizan y las propuestas del estado para enfrentar la situación de femicidios, solicitar cuáles han sido las gestiones del gobierno central en especial en la Región, creo que hay que tener apoyo de otros organismos, porque no es una función privativa de la municipalidad hacerse cargo de políticas como ésta.

Es importante, y preocupa como se está materializando el cierre de las postas, he tenido inquietudes porque la gente tiene miedo de ir al Cesfam, entonces me interesa que se difunda bien el procedimiento que se informó hoy día, también hay gente que no tiene la capacidad de comunicarse con el municipio por la vía telefónica, ver cómo resolver y ver para generar polos de atención de urgencia en los distintos sectores a través de las redes que se tienen y no focalizar en el Cesfam, es una preocupación al tema practico.

Sra. Pérez señala, con respecto a salud mental hay temáticas complejas que no se van a resolver, hoy en día se agudizan más que tienen que ver con equipos competentes que tenemos en APS, lo he planteado cuando hemos hablado de salud mental, porque la violencia de género o el maltrato infantil o consumo problemático de alcohol debe tener un tratamiento especializado y deben hacerse cargo las instituciones del estado de esta problemáticas, independiente que los municipios podamos apoyar con el personal que tengamos disponible, por lo tanto, si bien la problemática de salud mental es prioritaria en estos momentos, hay que tener la altura de mira de saber cuáles son los límites comunales respecto a las intervenciones que se puedan ir dando. Como bien dicen el rol de ustedes considero que sería apoyar a que el estado se haga cargo de estos programas que hace tanto tiempo estamos demandando, porque nuestra comuna tiene una larga data de problemas de consumo de alcohol, violencia de género, maltrato población infantil.

Con respecto a las postas se irán evaluando estrategias, porque es nuevo y puede ser que los equipos en terreno nos digan que tengamos que abrir nuevamente algunas prestaciones, desde el punto de vista de la urgencia no tiene lógica abrir las postas porque no atiende urgencias graves, por lo tanto, pensamos que la posta puede reabrirse para la entrega de medicamentos o procedimiento básico, pero la red de urgencia central debiese estar en Navidad como lo hacen los grandes lugares. Se irán viendo las estrategias dinámicas, según la necesidad de la comunidad.

Una de las formas de canalizar la información de la gente es a través de los mismos dirigentes o ustedes puedan canalizarla porque no veo de que otra forma si no es telefónica en estos momentos llegar a la población.

Concejal Sra. Prissila Farías, estoy impactada de la forma que se ha llevado todo, hoy tenemos tres muertes en quince días, de esos dos son femicidio, es importante darle realce a lo que está sucediendo a nivel comunal, de forma de avalar lo que decía Daniel, sería importante que para la próxima semana podamos coordinar que pudiera estar la Seremi de Sernameg doña Marcia Palma, quien siempre ha estado predispuesta de poder apoyar, entiendo que no están los recursos, para poder tener los programas que se tienen en otras comunas, solicitar al Gobierno parte del presupuesto para que se pueda focalizar a la comuna, esto no será para siempre.

Por lo tanto, podemos coordinar todos los pormenores, creo que efectivamente se pueden hacer más cosas, creo que es importante darle énfasis que lo podamos difundir, eso falta mucha difusión de las cosas que se están llevando a cabo.

Sr. Presidente plantea, en la localidad de Rapel existe un vecino que es apodado como "Miche", anda en todos lados presente y anda con una máscara que no se hace cuánto tiempo la tiene, como poder ayudarlo para que obtenga una nueva. Por otro lado, intervenir por parte de Dideco, ya que vive en una mediagua sin agua, entonces es un caso que debería tomarlo Dideco y ver la posibilidad de instalarle agua potable, hacer las gestiones con la Cooperativa por mi parte me comprometo con la Cooperativa para ayudar que se le coloque agua y a través de alguna ayuda social pagarle el agua, seguramente hay más casos en la comuna.

Concejal Sr. Núñez agrega, quizás la persona podría irse al hogar.

Sr. Presidente señala, en algún momento estuvo, pero no soporto el encierro.

Presencia Srta. Nicole Castro, Directora (S) DIMAO.

Dar a conocer respecto a la sanitización porque han surgido dudas respecto a los lugares que estamos abarcando.



Se está trabajando en tres equipos:

Equipo N° 1 De Pupuya hasta Rapel en calles principales, plazas, paraderos, miradores, principales recintos que se efectúa el comercio a través de camión aljibe del cual se realizó un convenio con la Brigada de Pupuya.

En la siguiente tabla se pueden apreciar los días que se ha sanitizado.

EQUIPO 1: Camión Aljibe (brigada de emergencia Pupuya- municipalidad)

#PlanCoronaVirus

localidades	sectores	23-03-2020	29-03-2020	30-03-2020	02-04-2020	08-04-2020	09-04-2020	13-04-2020
Pupuya	centro	x	x	x	x	x	x	x
	paraderos	x	x	x	x	x	x	x
	supermercado el lino	x	x	x	x	x	x	x
La vega de pupuya	paraderos	x	x	x	x	x	x	x
	centro de la vega de pupuya	x	x	x	x	x	x	x
	Mirador	x	x	x	x	x	x	x
La Boca	Calle Principal	x	x	x	x	x	x	x
	plaza	x	x	x	x	x	x	x
	paraderos	x	x	x	x	x	x	x
Navidad	plaza comercial	x	x	x	x	x	x	x
	Supermercado	x	x	x	x	x	x	x
	paraderos	x	x	x	x	x	x	x
Matanzas	calle principal	x	x	x	x	x	x	x
	plaza	x	x	x	x	x	x	x
	tenencia	x	x	x	x	x	x	x
Las brisas	plaza comercial	x	x	x	x	x	x	x
	Hogar de ancianos / acceso principal	x	x	x	x	x	x	x
	cafetera ascensor	x	x	x	x	x	x	x
Rapel	Paraderos	x	x	x	x	x	x	x
	Calle principal	x	x	x	x	x	x	x
	puerto verde	x	x	x	x	x	x	x
Matanzas	plaza	x	x	x	x	x	x	x
	Calle principal	x	x	x	x	x	x	x
	paraderos	x	x	x	x	x	x	x
Rapel	tenencia	x	x	x	x	x	x	x
	plaza	x	x	x	x	x	x	x
	puerto rapel	x	x	x	x	x	x	x
Matanzas	costanera	x	x	x	x	x	x	x
	estadio de paraderos	x	x	x	x	x	x	x



QUINTA JORNADA SANITIZACION
 Miércoles 7 de abril de 2020
 Calles Principales y paraderos San Vicente, Rucatalica, Pupuya, La Vega de Pupuya, Matanzas, Navidad, La Boca, Las Brisas y Rapel

La emergencia decretada por la ONEMI comenzó el día 16 de marzo, donde comenzamos a organizarnos y planificar la primera instancia de sanitización que se realizó el día 23 de marzo, esto se está realizando dos veces a la semana los días lunes y jueves, a veces el día lunes varia porque depende de la disponibilidad de la brigada, por ejemplo, el día de ayer tuvimos un inconveniente porque la bomba tuvo problema y llegamos hasta el mirador de Matanzas y hoy retomamos para terminar los sectores que quedaron pendientes.

El equipo dos que se realiza a través de una pulverizadora que el municipio adquirió.

EQUIPO 2: Pulverizadora

#PlanCoronaVirus

equipos	localidad	recinto	07-04-2020	09-04-2020	13-04-2020	16-04-2020
1	Navidad	plaza navidad	camión aljibe	camión aljibe		
		gasolinera	pdte	x	x	
1	el culeñar	cafam exterior	x	x	x	
1		paraderos	x	x	x	
1	La vega de la boca	Mirador	x	x	x	
1		Caleta	x	x	x	
1	el bajo	plaza de juegos	x	x	x	
1		paraderos	x	x	x	
1	Licancheu	plaza de juegos	x	x	x	
1		paraderos	x	x	x	
1	La pataguilla	paraderos	x	x	x	
1	Rucatalica	Mirador	x	x	x	
1	Rapel	plazas de juego	x	x	x	
1		parque	x	x	x	
1	San vicente	centro de acopio	x	x	x	
1		paraderos	x	x	x	
1	La vinilla	plaza de juegos	x	x	x	
1		posta	x	x	x	
1	El peral	iglesia	x	x	x	
1		paraderos	x	x	x	
1	Las brisas	paraderos	x	x	x	
1		plaza	x	x	x	



SEPTIMA JORNADA SANITIZACION
 Lunes 13 de abril de 2020
 Calles Principales y paraderos Pupuya, La Vega de Pupuya, Matanzas, Navidad, La Boca, Las Brisas y Rapel



EQUIPO 3:motoespaldas

#PlanCoronaVirus

localidad	recinto	08-04-2020	13-04-2020
La polcura	paraderos	ok	
	colegio	ok	
	punto verde	ok	
	mirador	ok	
el Manzano	Paraderos	ok	
La palmilla	paraderos	ok	
Vaile hidango	paraderos	ok	
lagunillas	paraderos	ok	x
matanzas	subida el cristo cruce	ok	
villa israel	paraderos	ok	
chorrillo	plaza de juegos	ok	x
Tumán	paraderos	ok	
los mayos	paraderos	ok	
Vaile negro	paraderos	ok	
villa israel	plaza juegos	ok	x
	punto verde	ok	x
Navidad	frente supermercado	ok	
	verdulerías	ok	




Se ha abarcado los contenedores de basura.

Concejal Sr. José Núñez señala, el parque de Pupuya no lo ha nombrado para hacer la sanitización porque es concurrido.

Srta. Nicole Castro aclara, está cerrado con cintas de peligros, se inició la sanitización en Pupuya específicamente donde se ubica el Cuartel de Bomberos principalmente los juegos, claramente no lo coloque en la presentación.

Concejal Sr. Lautaro Farías consulta, la sanitización se está haciendo en los lugares que están pavimentados y que cuentan con vereda.

Srta. Nicole Castro responde, eso es con el camión aljibe, sin embargo, con las motobombas están sanitizando los sectores alejados los paraderos que se encuentran en camino de tierra.

Concejal Sr. Lautaro Farías consulta, del proyecto de cambio climática ¿Ha llegado algo a ustedes?

Srta. Nicole Castro responde, no se ha recibido.

El producto que se está utilizando es cloro diluido en agua, es recomendado para limpiar superficies y sanitizar.

Concejal Sra. Prissila Farías consulta ¿Se ha solicitado el apoyo a través de cambio climático? Porque es importante no es el mismo producto que se está aplicando por un tema de valores, pero el programa entrega ese producto, sería importante hacer la gestión independiente que la municipalidad este entregando el producto. Es importante mencionar que me ha llegado información donde hay agradecimiento a la Nicole como Directora que siempre estas detrás hasta que termina altas horas de la madrugada hasta que termina el recorrido.

Srta. Nicole Castro responde, se han hecho consultas Acción Sanitaria y nos enviaron el protocolo, el cual indica que el clorox en agua es efectivo y se puede realizar la sanitización con su debida diluida disolución, no quiere decir que no sea efectivo. Respecto al cambio climático tal ve podríamos hacer la consulta, pero no hemos recibido información respecto a i ellos brindan el apoyo para la compra u otro para la sanitización.

Concejal Sra. Prissila Farías indica, ellos hacen los trabajos, es hacer la gestión de colocarse en contacto con ellos, de esta forma puedan descansar un poco porque es importante hacer estos relevos porque es para largo.

Srta. Nicole Castro manifiesta, destacar las labores de los compañeros de trabajo conductores, equipo DIMAO y también la Brigada de Emergencia que están siempre disponibles, hemos conversando y planificando si eventualmente se encuentren casos en la comuna para aumentar la frecuencia de sanitización, eso se ha conversado con ellos y están disponibles apoyar.

Además, con la pulverizadora que se adquirió se está disminuyendo los recorridos del camión aljibe como ya tenemos tres equipos trabajando la carga laboral es más baja, nos enfocamos a los lugares con más concurrencia de público.

Concejal Sr. Lautaro Farías consulta, ¿Cuál es el motivo por el cual no le dieron uso al pulverizador del Liceo? Porque hay bastante maquinaria botada y ahí hay un pulverizador de 800 litros hasta con tractor y compramos uno, lo hice ver junto al Administrador el tema.

Sr. Presidente, me quedo conforme con la exposición entregada, efectivamente se ha hecho una labor digna elogiada como el departamento de salud, insto a seguir en esto y queda todavía tiempo, no hay que descuidarse en otras cosas que llaman la atención, ojalá dedicar a esta contingencia.

Srta. Nicole Castro indicar, siempre hay requerimientos de la comunidad respecto a las sanitizaciones, por ejemplo, el funeral también se hizo en el lugar y el sector de la población Villa Alegre y hemos estado atento a las necesidades de la comunidad para que mantengan tranquilidad como también al Cesfam, tratamos de pasar cada vez que sanitizamos pasar al lugar.

Concejal Sra. Prissila Farías, debido a que se hizo la sanitización en ese funeral porque en Centinela no ocurrió lo mismo ¿Solicito la familia?

Srta. Nicole Castro señala, no tenía conocimiento de Centinela, según entiendo a los funerales llega gente externa a la comuna que vienen su salvoconducto por eso abarcamos estos lugares. Cuando tenemos información nos organizamos y vamos al lugar, si nos entrega la información es más fácil.

Sra. Pérez agrega, ha sido de gran apoyo la sanitización del 01 su rol, ha estado en constante apoyo de la iniciativa y he sido testigo de las vueltas hasta tarde que ha participado, también lo expuse en las otras sesiones el rol importante que ha tenido con el equipo pequeño y se ha multiplicado en ganas. Respecto a los funerales es un tema de preocupación porque si bien cumple un rol de sanitización hay que tener ojo con la falsa sensación seguridad, en estricto rigor los funerales están limitados en números de concurrencia de personas, por lo tanto, la idea es sugerir que esto se cumpla en la comuna también, si bien, no tenemos casos, pero recuerden que Chile perdió la trazabilidad de los contagios, por lo tanto, no sabemos si a ciencia cierta si la gente de afuera pueda ser o no portadora del virus, entonces la primera precaución es el uso de las mascarillas y del número limitado de personas en este tipo de evento, he visto que ha sido masivo en este tipo de situaciones porque la gente quiere acompañar a las personas en su dolor, peor debemos llamar a la responsabilidad que las normativas se cumplan y en este sentido los funerales pueden ser un foco de contagio.

Sr. Presidente agrega, el día de ayer fue muy masivo el funeral, pero había un 90% con mascarilla y de algo ayuda eso.

Concejal Sr. Lautaro Farías, reiterar las felicitaciones a Nicole y a su equipo porque han destacado al igual que salud en esta lamentable situación que estamos pasando.

Srta. Nicole Castro, agradece las felicitaciones y da a conocer el trabajo en las redes sociales.

MANEJO DE RESIDUOS

MuniNavidad Comunicaciones
#MUNIINFORMA

Estimados vecinos:

Nuestros recolectores también son importantes y debemos cuidarlos, por ello les dejamos algunas recomendaciones respecto al manejo de residuos.

Todas y todos podemos colaborar para reducir los riesgos de contagio en nuestra comuna. Recuerden El objetivo debe ser ¡CUIDEMONOS ENTRE TODOS!

#QUEDATEENCASA
#plancoronavirus
#muninavidad
#cuidemonosentretodos
#seamosresponsablesdenuestrosresiduos

Reciclando en Familia

MuniNavidad Comunicaciones
#MUNINAVIDAEDUCA

Seguimos con las ideas para entretenernos en casa y reciclar en familia, ¡Hagamos nuestra estadía en casa entretenida!

¡Reutiliza tus residuos, te entretendrás y aportarás al cuidado del medio ambiente!

#QUEDATEENCASA
#dimaoeducac
#equedateencasa
#plancoronavirus
#noestamosdevacaciones

MuniNavidad Comunicaciones
#MUNINAVIDAEDUCA

Te invitamos a seguir entreteniéndonos en casa y reciclando en familia.

¡Podemos reutilizar nuestros residuos y aportar al cuidado del medio ambiente!

¡Hagamos nuestra estadía en casa entretenida!

¡Reutiliza tus residuos!

#dimaoeducac
#equedateencasa
#plancoronavirus
#noestamosdevacaciones

MANTIENGA DISTANCIA
Cuando haga sus compras, mantenga una distancia de al menos 1 metro con las personas alrededor.

#Cuidemonosentretodos
#PlanCoronaVirus

ESTA SEMANA SANTA
#nosquedamosencasa

Concejal Sr. Lautaro Farías señala, respecto a cuándo se tome conocimiento de los funerales, ya que van a concurrir deberían hacer la otra parte que explicaba la Sra. Pérez el tema de reiterar el uso de mascarillas y que no puede haber aglomeración de muchas personas.

Sr. Presidente proponer extender la sesión hasta las 16:30 hrs.

Acuerdo N° 06/2020: El Concejo Municipal aprueba extender la sesión hasta las 16:30 hrs.

Concejal Sr. Daniel Olivares sugiere que entre todos vamos puliendo la sesión del día martes y con la ayuda de las direcciones ojalá pudiéramos ir contando con la información en forma previa a las sesiones y hacer las inquietudes para tener tiempo para hacerlas y no vengamos a informarnos de la totalidad de información que pudieran entregar, sugiero perfeccionando el desarrollo de la sesión.

Agradecer la información y la disponibilidad porque a través de mensajes estoy haciendo inquietudes, por lo tanto, agradecer la información de inmediato.

Plantee en la sesión del jueves que el municipio estaba desarrollando compras y contrataciones en las diferentes áreas y esa información no se está proporcionando, entonces quisiera solicitar la información que se debe ir informando en las sesiones que se refiere a recursos.

Srta. Nicole Castro informa, la Administración Municipal está en constante conocimiento de la labor que se está llevando a cabo, además de los requerimientos de sanitización de la comunidad y de las jornadas laborales.

Presencia Sr. Francisco González, Director de Desarrollo Comunitario

Sr. Presidente consulta, sobre la entrega de kits de aseo ¿Quiénes son los que reciben?

Sr. Francisco González responde, en primera etapa se entregaron 480 kits para la emergencia y el criterio fue para las personas que dotamos de agua potable a través del camión aljibe, además decidimos entregar en algunos sectores más alejados que por conectividad es más difícil contra con insumos, por ejemplo, El Manzano, Tuman, Puertecillo, Alto Tuman, los que fueran residentes.

Concejal Sr. Lautaro Farías señala, se le ha entregado a gente que cuenta con agua, entonces ahí viene el problema que viene a solicitar la gente.

Sr. Francisco González aclara, las personas que no le entregamos agua solamente se hizo con el criterio que viven en lugares apartados.

Concejal Sr. Lautaro Farías insiste, se entregó kits a gente que tiene agua.

Concejala Sra. Prissila Farías señala, sería importante conocer el nombre de las personas.

Concejal Sr. Lautaro Farías indica, se hará llegar por escrito.

Concejala Sra. Prissila Farías solicita copia de dicha documentación.

Sr. Francisco González, tenemos el respaldo de la entrega de kits.

Concejala Sra. Prissila Farías solicita, catastro de las personas que se les entregó el kit de aseo y es sumamente importante la forma de la entrega de canastas familiares, tuve la oportunidad de revisar las ayudas sociales y salen varias canastas por COVID-19 ¿Cuál es la modalidad y procedimiento que se está llevando a cabo?

Sr. Francisco González responde, contamos con el listado de las personas que le entregamos y contamos con la información en papel firmados por cada persona y tenemos una planilla por sector y respecto a la entrega de canastas estamos entregando a las personas que han perdido su trabajo que de alguna u otra forma han tenido dificultades de ingresos y es por esto que se ha mencionado COVID-19.

Concejala Sra. Prissila Farías, vi en el listado donde se entregaba una caja más de una canasta, de ser posible nos haga llegar la información para el jueves. Entiendo que no están todos funcionando o con turnos éticos, la información a la gente de la comuna quienes pueden tener acceso al bono COVID-19 y todos los bonos entregados a través del estado ¿Cómo ayudar a las personas para que puedan saber si son beneficiarios? En una sesión el Alcalde manifestó que ya estaban programando apoyos a través de canastas familiares, pero no hay mecanismo o procedimientos ¿Conocer cómo se ha llevado a cabo?

Sr. Presidente consulta, hay familias que están pasando momentos difíciles, por ejemplo, la persona que trabaja por el día, en algún momento aparecerán los emprendedores que son los que trabajan en las ferias, por lo que hay que llegar con el apoyo a estas familias, ya habrá tiempo de pedir información al respecto, pero ahora debemos dejar a los funcionarios que trabajen porque hay gente que lo está pasando mal y seguirá en aumento, no sé si estará preparado el departamento para ver las necesidades de la gente, hacer unos programas y llegar con estos a ellos.

Secretaria Municipal informa, acabo de enviar a sus correos electrónicos informe que preparo Dideco con las acciones que han desarrollado con detalle para conocimiento del Concejo y el Concejal Sr. Daniel Olivares esta con problemas de conexión.

Concejal Sr. Lautaro Farías señala, tiene que existir un orden en el tema porque los dineros no son ilimitados son limitados, entonces hay que sacarle el provecho para la gente que está necesitando.

Sr. Presidente agrega, además el departamento si cuenta con una persona experta que pueda indicarle cual es el mejor camino a los emprendedores.

Concejal Sr. Yanko Blumen consulta, ¿Qué pasa con las rendiciones FONDEVE? ¿estado de postulaciones y renovaciones beca municipales? Saber si los estudiantes están cumpliendo con este proceso y si a fin de mes los que cumplieron se les va a pagar la beca correspondiente ¿Qué va a pasar si no se puede desarrollar el semestre? Me gustaría si hay reflexiones respecto de aquello.

Sr. Francisco González responde, respecto al FONDEVE se extendió el plazo al 30 de mayo y con respecto a las becas tenemos alrededor de 265 a 30 de alguna forma han estado haciendo las consultas y 15 estudiantes entregaron la información de forma presencial y la otra diferencia han enviado correo para consultas y para entregar documentación y estamos a la espera al 20 de abril puedan enviar la información y comenzar a llamar a los estudiantes para ir cerrando con los que estén interesados en postular y que sigan estudiando, entonces vamos hacer un análisis con los estudiantes que puedan cumplir con la entrega de documentación y ver si con el primer grupo podemos hacer una entrega del beneficio con antecedentes que tengamos completas y cerrar la primera etapa.

Concejal Sr. Yanko Blumen señala, poner en antecedentes que tienen evaluar un mecanismo en caso que el semestre no pueda cumplirse y que los estudiantes no se les permita ejecutar el periodo académico y ahí el problema que podría generarse de las rendiciones, como se va a dar cumplimiento al reglamento y no se convierta en un problema posterior.

Sr. Francisco González señala, tenemos plazo hasta el 30 de abril, pero por cualquier eventualidad lo podemos extender.

Concejal Sr. Núñez consulta, se habló que hay personas que han quedado sin trabajo, la gente de las ferias libres, canasteras, están asistiendo a la radia permanente los funcionarios y creo que debiera comunicarse la forma y la manera que deben acercar para gestionar recursos disponibles para ellos, crep que debiéramos difundir esas cosas.

Aprovechar la instancia para consultar referente a los transportistas, quienes tienen un grave problema que no reciben nada y cuál será la forma de resolver ese tema porque están repartiendo cosas a la gente, creo que habría que tomar resguardo con los transportistas porque hay algunos que le están dando trabajo en el Cesfam, pero hay otros que nada, ver de qué forma resuelven el problema de supervivencia.

Concejal Sra. Prissila Farías, se necesitan medidas concretas porque lo vengo solicitando hace tres sesiones atrás y don Darwin y manifestó que se iban a enviar la información a través de ellos, de eso se ha llevado a cabo muy poco y hay familias que necesitan apoyo para todos y no algunos.

Presencia Sr. Darwin Navarro, Jefe (S) DAEM

El día de ayer estuvo un transportista manifestado que se sentían menoscabado por la merma del trabajo que tenían, eso tenemos que plantearlo y conversando viendo la posibilidad de priorizar los transportes que ocupa la municipalidad para ver cómo podemos satisfacer ese requerimiento porque sabemos que es una fuente de trabajo y necesitan que tengan una posibilidad de hacer sus servicios. En cuanto al apoyo que hemos para reparto de alimentos de Junaeb y transporte de material a los niños, ha estado recurrente y lo más necesario a un cumplimiento que hicimos desde el principio de esta emergencia, por lo que estamos dispuestos y ver como poder aliviarles que es un problema económico en la vía posible.

Concejal Sr. Lautaro Farías señala, con respecto a los transportistas no lo veo simple como el municipio busque la solución, ellos por el hecho de ser pequeños empresarios de transporte también quedan afecto a todas las facilidades que se está entregando a los pequeños empresarios porque no vaya a ser cosa su está abierta esa factibilidad de ayudarlos económicamente a través de proyectos que han lanzado, si el municipio está destinando platas para sacarlos de apuro después se venga encima Contraloría el tema, lo vería con la Abogada respecto si puede incurrir gastos por un trabajo que no se está realizando.

Concejal Sra. Prissila Farías indica, nadie está diciendo que le paguen por un trabajo que no está haciendo, se le está solicitando al departamento de educación que busquen las formas de hacerlos trabajar para que busquen un ingreso para sus familias y claramente educación puede hacer eso, hoy día, sería una buena forma que cada familia lleve o tengan las necesidades básicas. En caso de Daniel hemos solicitado que se genere un bono para las familias más vulnerables de la comuna, hoy día, tiene los recursos necesarios para solventar lo que se viene de aquí en adelante, entonces en ese sentido Educación puede apoyar a través de los mismos transportistas que tienen contrato y que tenían estabilidad en el año de aportar las ayudas que van a salir de social, los apoyos se pueden llevar a cabo a través de las empresas que se habían contratado con otra finalidad, pero en base a la emergencia se puede hacer el cambio administrativo.

Concejal Sr. Lautaro Farías indica, das la razón de lo que planteaba, cada transportista es un sujeto tributario y para esa gente hay fondos que se puede acceder, falta que recaee información de cómo hacerle fácil que accedan a esos recursos y no estar inventando actividades porque la función es transportar niños.

Sr. Darwin Navarro aclara, hasta el momento no se está inventando gasta el momento y no procede, sino que, el contrato del transportista es kilómetro cursado es kilómetro pagado y en esa línea lo que podemos hacer otros servicios y analizarlos a través de los transportes normales y distribuir para poder aliviar, pero no inventar viajes o situaciones, si no, que aprovechar los conductos regulares y que son colaboradores nuestros para las familias.

Sr. Presidente, sería un buen trabajo a través del departamento jurídico y ver el estado de excepción del país y comuna, existe una facultad como departamento para ir en ayuda de los transportistas que también están en problema para estar seguros y seguir en esa línea.

Sr. Darwin Navarro señala, debemos dar pasos seguros para no caer en situaciones irregulares.

Concejal Sra. Prissila Farías, siento que nada queda claro que este haciendo educación en este momento, no se informó nada de la gestión.

Sr. Darwin Navarro indica, se ha destinado 819 canastas familiares por parte de la Junaeb en el transcurso de marzo y luego se replicó en el mes de abril. Señalar quedo un saldo porque aproximadamente 86% entrego al Junaeb y el saldo lo asumió la municipalidad que fueron 203 canastas para satisfacer a cada niño y eso se realizó desde la suspensión de clases hasta el día de ayer.

Por otra parte, se ha realizado el apoyo pedagógico dirigido por la jefe de UTP en alianza con los Directores, profesores y asistentes además con la ayuda de aliados los transportistas y la otra aliada ha sido control remoto para satisfacer el proceso importante el acompañamiento a los estudiantes que se encuentran de vacaciones en estos momentos, sin embargo, los profesores deben venir al turno ético, en cambio en vacaciones no pueden asistir al establecimiento y la facultad puede llamar tres días a funcionarios y después devolver el requerimiento.

Concejal Sra. Prissila Farías consulta, me gustaría saber que está haciendo la parte administrativa del Daem ¿realizando turnos éticos? Se cuenta con un plan de trabajo con el que se llevara a cabo a partir del regreso de vacaciones, se entiende que durante las vacaciones no deben trabajar, pero han sido varias semanas que han estado con cuarentena, no se sabe que hicieron las personas que dependen de la dirección, como encargada de la comisión de educación me interesa saber si los niños ha recibido apoyo además de Junaeb y el municipio, pero es distinta la parte educativa, se mencionaba apoyo remoto, pero sabemos que el 70% de los estudiantes de la comuna no tiene apoyo remoto no tienen computador e internet, a ellos me enfoco más que nada para saber si han recibido apoyo por parte de ustedes. EL compromiso suyo fe que comenzaría a trabajar el lunes siguiente de la presentación, trabajos y guías, diferentes formas de trabajo, donde se enviaría a tereas de los transportistas a la casa de los estudiantes y entiendo que no se hizo nada de lo que se comprometió.

Sr. Darwin Navarro aclara, los funcionarios de educación interno no tienen vacaciones porque es otro régimen de trabajo, por lo tanto, tenemos turnos éticos, en la oficina siempre habrá una persona por los requerimientos que tenemos que no podemos dejar de realizar. Por otro lado, la parte externa de las escuelas tienen vacaciones, pero ha habido un proceso de acompañamiento a los estudiantes orientado por un plan.

Srta. Marcela Tapia plantea, permanentemente debemos estar dando respuestas al Ministerio porque ellos nos están haciendo requerimientos frente a las orientaciones que entregaron y en forma particular cada establecimiento tuvo que generar una estrategia de trabajo, se solicitó por ítem que los encargados de convivencia hicieran un trabajo pedagógico emocional una vez a la semana que tenía que ver con UTP las cuatro áreas esenciales se trabaja con guías de aprendizaje y a su vez se solicitó que estas guías ojala fueran multidisciplinarias e interacción que combinaran con otras asignaturas. En forma puntual a cada establecimiento se le pidió un plan de trabajo y se le pidió la estrategia de cómo íbamos a llegar con esta información a cada estudiante y ahí se ha hecho el uso de los furgones escolares para entregar y se ha trabajado por whatsAp, porque la mayoría de los profesores tienen grupos en esta aplicación que nos permite retroalimentación de las guías de aprendizaje y se ha enviado a los equipos directivos orientaciones asociadas a las evaluaciones.

Cómo hacer que la evaluación de este trabajo pedagógico pueda ir generando indicadores versus la entrega de los objetivos pedagógicos que se están sosteniendo hoy día.

La primera orientación que entregamos como departamento y también el Ministerio dijo y estableció que durante los primeros 15 días se trabajara con un plan asociado a los niveles de logro del año 2019, por lo tanto, se le solicitó a los docentes trabajaran con el análisis que se hizo de los resultados del año pasado, entonces este año iba a partir con la "unidad cero", corresponde a contenidos al año 2019 que no fueron logrados a cabalidad con la mayoría de los estudiantes, por lo tanto, debíamos hacer ese remedial este año, entonces en los diagnósticos no todos alcanzaron aplicarlos y trabajaron con el informe del año pasado.

El día lunes pasado se les pidió a los directores programar un programa pedagógico remoto de al menos un mes sin considerar las vacaciones de invierno, entonces debieran tener planificado a mediados de mayo porque la intención es que este modelo de técnico pedagógico distinto y difícil para los funcionarios porque no están acostumbrados a remota y nuestra realidad es diversa porque hay alumnos que no tienen acceso a internet, entonces bajo esa lógica se ha pedido que los colegios mantengan los turnos éticos para entregar material y para aquellas personas que no tengan locomoción hacer estos recorridos. En relación a los reclamos por la no llegada de información porque no tiene acceso a WhatsApp se ha comunicado con la dirección para que rápidamente se haga la entrega sistemática de la información y procesos de retroalimentación.

Además, solicitar un catastro para tener conocimiento quien cuenta con los medios para conectarse a internet.

Sr. Presidente señala, estamos pasados sobre el horario de sesión, quisiera agregar a un comentario porque le COVID-19 nos ha puesto en el Chile real, no podemos pedir maravillas siendo que tenemos debilidad de conexión a internet, entonces el trabajo que tenemos que enfocarnos a tratarlo de trabajar con lo que tenemos y buscar una estrategia de cómo llegar a los alumnos que no tienen computador e internet, apelo al esfuerzo que se pueda hacer desde la comunidad porque no creo que del estado vengan a solucionar los problemas solamente las comunas con sus Alcaldes, equipos técnicos apoyo del concejo político debiéramos luchar y cada día ser solidario para armonizar de alguna forma los problemas graves que tenemos como administración local y conexión tecnológica.

Sr. Darwin Navarro, el compromiso es retomar las clases, vamos a intensificar de acuerdo a nuestra realidad el transporte guías y llegar al máximo de estudiantes por la continuidad referente al apoyo pedagógico y ahí también vamos a fortalecer un poco el requerimiento que están haciendo los transportistas.

Concejal Sr. Núñez, está claro lo que plantea la Señorita, entra lo que hemos dicho los concejales la guía a los estudiantes y ahí se debe ocupar el transporte.

Srta. Marcela Tapia agrega, las orientaciones ministeriales apuntan a que nosotros fortalezcamos habilidades, entonces en ese contexto la orientación del Daem es fortalecer las dos grandes áreas matemática y lenguajes porque cuando volvamos a la "normalidad" se nos ha solicitado a nosotros comenzar hacer un barrido para hacer priorización de habilidades o de objetivos de aprendizajes, en eso está los jefes de UTP para ralear y quedarnos con lo esencial, entonces muchas de las guías no son contenidos nuevas que es lo que pedimos que no se haga, en el fondo el mismo contenido del año pasado profundizarlo más para interiorizarla.

Concejal Sr. Lautaro Farías, tuve inconvenientes de conexión al inicio de la sesión consulta ¿El Alcalde sigue con problemas de salud?

Sr. Presidente responde, me dijo que no iba a estar en Navidad.

Secretaria Municipal indica, la indicación del Alcalde que las materias contempladas en el tabal son por el periodo de la emergencia las materias que se consideran extra funcionamiento normal ¿Incluimos el periodo de intervenciones?

Concejal Sr. Lautaro Farías señala, eso será eterno.
Sr. Presidente opina, dejar el tiempo para exponer de la contingencia y el punto para después.

Concejal Sr. Lautaro Farías señala, opino lo mismo.


Concejal Sr. José Núñez, dejemos las intervenciones para después.

Concejal Sra. Prissila Farías indica, en mi caso enviaré las solicitudes por escrito y espero que se pueda responder dentro del tiempo estimado, según entiendo hay turnos éticos.

Sr. Presidente señala, no se habrá punto de intervención en la próxima sesión.

Término de la Sesión; Siendo las 17:00 hrs., se pone término a la presente sesión extraordinaria.


FIDEL TORRES AGUILERA
PRESIDENTE DEL CONCEJO


DANIEL OLIVARES VIDAL
CONCEJAL


LAUTARO FARIAS ORTEGA
CONCEJAL



Firmado digitalmente por YANKO ANTONIO BLUMEN ANTIVILO
Nombre de reconocimiento (DN):
c=CL, o=E-Sign S.A., ou=Terms of use at www.esign-la.com/acuerdo/terceros, cn=YANKO ANTONIO BLUMEN ANTIVILO,
email=yanko.blumen@neoma.cl
Fecha: 2020.07.27 16:03:25 -0400'

YANKO BLUMEN ANTIVILO
CONCEJAL

PRISSILA FARIAS MORALES
CONCEJALA


JOSE ANIBAL NÚÑEZ VARAS
CONCEJAL


PATRICIA ARIAS RODRÍGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL